

## AVANCES DE NUESTRA LABOR Y GESTIÓN



### **TERRITORIOS CAMPESINOS AGROALIMENTARIOS - TECAM**

Desde el año 2013, durante la V Asamblea del Coordinador Nacional Agrario (CNA) en el Municipio de San Lorenzo, Nariño, se establecieron los Territorios Campesinos Agroalimentarios como el Plan de Vida Digna Campesina. En 2016, en el municipio de San Pablo, Nariño, se proclamó el primer TECAM del Norte de Nariño y sur del Cauca. Desde entonces, se han constituido más de 50 TECAM en todo el país.

El propósito central de los TECAM es generar relaciones, acciones y procesos campesinos articulados en áreas geográficamente homogéneas, con el fin de fortalecer la economía, la cultura y la identidad campesina. Además, buscan proteger los recursos naturales, producir alimentos, construir una vida digna, y establecer autoridad y gobierno campesino, todo ello bajo la orientación de sus planes de vida. Esta iniciativa representa una propuesta de autonomía y poder popular desde los campesinos, que integra la lucha por un territorio, soberanía y economía para la vida digna.

La reciente sanción presidencial del decreto de los TECAM constituye una reglamentación importante de la Ley del Plan Nacional de Desarrollo, "Colombia Potencia Mundial de

la Vida", y marca un paso crucial hacia el reconocimiento de las formas de territorialidad propias de las miles de comunidades campesinas en nuestro país. Esta medida busca incentivar y promover la producción agroalimentaria a través de la agricultura y la pesca, permitiendo dirigir recursos gubernamentales significativos para garantizar el derecho a la alimentación, superar el hambre, y proteger y utilizar semillas nativas. Además, fortalece la posición del campesinado como sujeto constitucional de derechos.

Fue así, que el pasado 7 de marzo de 2024, el Presidente Gustavo Petro y la Ministra de Agricultura Jenifer Mojica, se dieron cita en el Municipio de San Pablo Nariño, para hablar de este decreto presidencial, donde participaron por lo menos 5 mil personas, representantes de 17 municipios del Norte de Nariño y sur del Cauca, quienes han estado trabajando incansablemente, uniendo esfuerzos y reafirmando su compromiso como campesinos defensores de los territorios campesinos agroalimentarios. Aunque el objetivo era que se firmara el decreto en ese encuentro, el presidente propuso ampliar y fortalecer el decreto, de manera que el campesinado Colombiano sea el dueño legítimo de las tierras que les fueron arrebatadas, lo cual, fue aceptado por la asamblea.

## NUESTROS PROCESOS SOCIALES

### PODER Y UNIDAD POPULAR

Poder y unidad Popular, es una tendencia política y expresión del Proceso Social: Congreso de los Pueblos, que tiene como mandato: construyendo poder para el buen vivir: La política y las dinámicas del poder entendidos como proceso y como medio para liberar las potencialidades de la vida social y natural que permita recuperar su integralidad y su armonía. Pensar y adoptar un nuevo sistema político basado en los gobiernos autónomos y democráticos de las comunidades locales y los pueblos. Un Estado soberano e independiente. Seremos nosotros y nosotras quienes lo construiremos.

En este sentido, los días 1 y 2 de marzo, se desarrolló en la ciudad de Bogotá D.C, el Seminario y Asamblea Nacional de Poder y Unidad Popular, con el objetivo de sintonizarnos y organizarnos para asumir el momento político desde una agenda organizativa, política y de acción en los diversos escenarios. Así, llevamos a cabo una jornada dinámica de construcción de ideas para nuestro fortalecimiento como tendencia y movimiento popular.

¡Somos poder, somos unidad y pueblo que lucha y construye poder popular!



### 8M DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Después de habernos encontrado con el señor Presidente y la Ministra de Agricultura en el evento de los TECAM, el 8 de marzo de 2024, en el marco del día internacional de la Mujer, se llevó a cabo, en el municipio de San Pablo Nariño, el encuentro de la escuela de formación de mujeres del Comité de Integración del Macizo Colombiano (CIMA) Nariño, con las compañeras del proceso social MINGA, la Alcaldesa del Municipio de San Pablo Nariño y la Ministra Jenifer Mojica, para dialogar sobre el papel de la mujer campesina en el país. Hemos reconocido la lucha histórica de nuestras mujeres Colombianas, e invitado a continuar defendiendo sus derechos.



En Barrancabermeja, se llevó a cabo la primera misión humanitaria de mujeres, quienes se movilizaron con Instituciones Nacionales, Embajadas, Congresistas y delegadas de organizaciones sociales, realizaron un ejercicio de atención, acompañamiento y solidaridad.



## NUESTROS PROCESOS SOCIALES

### MINGA DEL SUR OCCIDENTE

El pasado 15 marzo, nos dimos cita en el Valle del Cauca, en la Minga del Sur Occidente, indígena, campesina y popular, donde marchamos por la paz, las transformaciones y apoyando las reformas del Gobierno del Cambio, nos encontramos los sectores populares que hemos sufrido en carne propia las injusticias de los Gobiernos anteriores, caminamos la palabra de la mano de nuestros pueblos hermanos.

El encuentro contó con la presencia de nuestro Presidente Gustavo Petro, quien reconoció el monumento a la resistencia en Cali, como un símbolo nacional, pues homenajea a los civiles fallecidos en el estallido social de 2021. Este encuentro permitió agendar un encuentro con el Gobierno Nacional para tratar temas puntuales que son una necesidad y una deuda histórica con los pueblos de los sectores sociales como los campesinos, afros, sindicales, indígenas y colectividades urbanas de los departamentos del valle del Cauca, Nariño y Cauca, que se citaron para conformar una única vocería que represente los intereses colectivos del sur occidente colombiano y que será el que impulse las iniciativas comunitarias ante el gobierno de Gustavo Petro y Francia Márquez



### PUP SANTANDER

El pasado 17 de marzo se llevó a cabo, un evento importante en Santander: nuestra Asamblea Departamental de PUP, continuamos en el trabajo de fortalecimiento político y organizativo de la fuerza popular, definida en el anterior encuentro de Seminario Nacional.



El 21 de marzo participamos de los diálogos para una transición energética justa convocada por Paz con Dignidad y OMAL, mencionamos que nuestra minga campesina y popular es la tierra misma, somos agua, fuego y aire, nuestros Territorios Campesinos Agroalimentarios son sagrados y por eso, los defendemos de los megaproyectos mineros que destruyen.



El 22 de marzo, participamos del Encuentro Nacional de Agroecología en Viotá, Cundinamarca. Un paso importante hacia la unidad del movimiento agroecológico en Colombia. Desde la curul del Senador Robert Daza, todo nuestro apoyo para fortalecer este movimiento agroecológico en el país.

**MARZO: RECONOCIMIENTOS Y CONMEMORACIÓN A GRANDES LÍDERES**



Hemos rendido un homenaje muy merecido a nuestro compañero Senador Alexander López Maya, a quien, con gran nostalgia lo despedimos del Senado de la República, pero sabemos que desde el Departamento Nacional de Planeación, realizará un excelente trabajo como lo hizo desde el congreso, buen viento y buena mar mi estimado compañero.



Bogotá, marzo 6 de 2024

**PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO DE RECHAZO ANTE EL ASESINATO DE NUESTRO COMPAÑERO JOSUÉ CASTELLANOS PÉREZ**

El asesinato de Josué Castellanos Pérez, líder social y defensor de derechos humanos en Arauca, ha generado una profunda consternación y ha puesto de relieve la urgente necesidad de proteger a los líderes sociales y movimientos en el país. El trágico evento ocurrió aproximadamente a las 3:00 p.m., cuando nuestro compañero fue secuestrado y asesinado por hombres armados y encapuchados pese al esquema de seguridad. Este acto violento se suma a la alarmante tendencia de ataques contra líderes sociales en Colombia.

Josué Castellanos era un miembro activo de su comunidad, desempeñándose como delegado de la Federación de Juntas Comunitarias de Arauca y participante en la asamblea de la Confederación Nacional de Acción Comunal. Además, era integrante de la asamblea regional de la Fundación de DDHH Joel Sierra y miembro de la Asociación Nacional Campesina José Antonio Galán Zorro (Asonaka). Es importante resaltar que tanto el compañero Josué como las organizaciones del movimiento social político de masas del centro oriente de Colombia fueron declarados objetivo militar desde enero de 2022, por el grupo paramilitar conocido como disidencias de las extintas Farc, comandadas por alias Pescado y Antonio Medina, por lo cual los responsabilizamos de su ejecución.

El contexto de su asesinato, en medio de una reunión con docentes para discutir temas educativos, subraya los desafíos que enfrentan los líderes sociales.

Reitero mi llamado a una acción inmediata para garantizar la seguridad de estos líderes y el respeto a los derechos humanos. La protección del movimiento social es fundamental para la construcción de la paz. Es esencial que se implementen medidas efectivas para prevenir estos crímenes y se fortalezcan las políticas de protección para los defensores de derechos humanos y líderes e integrantes de los movimientos sociales y populares.

La memoria de Josué Castellanos y su legado en la lucha por los derechos humanos y la justicia social deben inspirar un compromiso renovado para proteger a aquellos que, como él, trabajan incansablemente por el bienestar de sus comunidades.

*Roberto*  
**ROBERT DAZA GUEVARA**  
Senador de la República de Colombia

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA  
Edificio Nuevo – Congreso: carrera 7 No 8-62 - Bogotá oficina 103  
[robert.guevara@senado.gov.co](mailto:robert.guevara@senado.gov.co)

Robert Daza Robert Daza Senador @RobertDazaC

Lamentamos la partida de nuestro compañero de luchas y defensor de DDHH Francisco Castillo León, Su dedicación y pasión por el cambio, la democracia y su lucha por un país más incluyente, dejaron huellas imborrables en nuestros procesos sociales y populares. Enviamos nuestras condolencias a su familia y al proceso político UPA - PDA. Descansa en paz amigo Pacho.



Se han cumplido 4 años de la trágica muerte de nuestro compañero, amigo y líder campesino del Putumayo: Marco Rivadeneira, continuamos luchando en su memoria, su legado permanecerá por siempre.



Toda nuestra solidaridad con el Resguardo indígena de Toribio, por la muerte de la mayora Nasa: Carmelina Yule Pavi. Rechazamos estos ataques violentos contra líderes inocentes. Pedimos atención urgente ante el escenario de riesgo que sufre el pueblo

## PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL Y AVANCE LEGISLATIVO

### TRABAJO LEGISLATIVO



El 5 de marzo de 2024, se llevó a cabo en Plenaria del Senado, el control político al Ministerio de Minas y Energía, en el que el Ministro Andrés Camacho, nos ha informado de las actividades que viene desarrollando desde su área, entre ellas, la estrategia del pacto por la justicia tarifaria, con lo que ha logrado, la disminución en las tarifas de energía por medio de la renegociación, diálogos y expedición de regulación, así también, menciona que con la expedición de la resolución 40611 de 2023, se ha trabajado para otorgarle alivios financieros a las empresas del sector energético, incrementando su flujo de caja y continúa trabajando por cumplir el Plan Nacional de Desarrollo, en el cual se ha planteado la actualización de la ley 142 y 143, y propendiendo por solucionar las problemáticas de los ciudadanos.

El 12 de marzo, en la Comisión Sexta del Senado, hemos votado positivo el Proyecto de Ley No. 158/23, por medio de la cual se reconoce a las escuelas normales superiores como instituciones de educación superior, lo que facilita la homologación y permite convenios con universidades para terminar el ciclo completo de licenciaturas.

El 12 de marzo, en Plenaria del Senado, hemos dejado constancia de la difícil situación que atraviesan los municipios de Cumbitara y Leiva Nariño, debido al conflicto armado, que desde el 6 de marzo venía presentándose en estos municipios, generando confinamiento y desplazamientos que luego se convirtieron en una emergencia humanitaria, hemos saludado y agradecido la decisión de aunar esfuerzos institucionales desde el Ministerio del Interior y desde la Gobernación de Nariño, para atender la crisis humanitaria, generada por estos enfrentamientos armados.



En Plenaria del Senado, hemos dado a conocer la difícil situación que atraviesan las y los auxiliares de enfermería en Nariño, a quienes las EPS, no les están pagando sus servicios, les adeudan hasta 6 meses de salario, sin dar respuesta alguna, esta situación es una prueba más del terrible sistema de salud que tenemos, la tercerización ha administrado mal los recursos del Estado y estas son las consecuencias, madres cabezas de hogar sin sueldo y enfermos sin atención.

---

**PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL Y AVANCE LEGISLATIVO**


---

**TRABAJO LEGISLATIVO**

El 19 de marzo, instalamos la Comisión Accidental para la discusión del proyecto de ley 047, de pequeños productores paneleros, que busca proteger al pequeño productor y garantizar la producción de alimentos para la soberanía alimentaria de nuestras comunidades.

Escuchamos a productores de panela que insistieron en la importancia cultural de esta actividad y en la necesidad de ser incluidos en el mercado con precios justos, además, participaron delegados del Ministerio de Agricultura quienes manifestaron su apoyo al proyecto y delegados del INVIMA que reconocen que los empaques naturales están permitidos y el uso de la hoja para envolver la panela no es un impedimento

El 19 de marzo, en la Comisión Sexta del Senado, hemos votado positivo el Proyecto de Ley No. 029 de 2023 SENADO "POR MEDIO DE LA CUAL SE INCENTIVA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A LA CREACIÓN DE LA CÁTEDRA ANTICORRUPCIÓN PARA LA EDUCACIÓN MEDIA" Hemos resaltado la importancia de reforzar el área de ética y valores en las instituciones y llevar la cátedra anticorrupción a la educación superior, hoy tenemos algunos profesionales preparados en Harvard que no conocen de derechos y valores, han llegado a altos cargos cometiendo actos de corrupción y eso debe llamarnos la atención.

El 20 de marzo, llevamos a cabo un desayuno para tratar el tema Transición Energética en Colombia con un enfoque social y popular convocada por Paz con Dignidad y OMAL. Para nosotros es muy importante conocer los aportes internacionales en aras de la construcción de país y vida digna. Hemos escuchado el trabajo que desde OMAL han venido realizando, destacando la denuncia de las comunidades Wayúu de la Guajira, que han sido marginadas y quienes han sufrido la intervención de las multinacionales mineras en su región, Se mencionó también, la importancia de la Reforma Agraria Integral, hay avances importantes en el el tema de jurisdicción agraria y del reconocimiento del campesinado como sujeto de especial protección, no obstante, hace falta el debate sobre la redistribución de la tierra, cómo se usa esa tierra para fines energéticos o agroecológicos. Se debe avanzar en temas de regulación del papel de las empresas mineras, si se traen más empresas extranjeras se debe regular a favor de los derechos de los pueblos.



## PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL



El pasado 5 de marzo, participamos del encuentro del Comité Nacional de Participación, en el que hizo presencia la mesa de diálogos de paz, con la Delegación del Gobierno y del ELN, también participaron delegados de las comunidades que han sufrido la guerra, reconocemos y celebramos esta paz que se construye desde el diálogo y la escucha de los sectores más afectados.



El pasado 12 de marzo, llevamos a cabo un Intercambio con compañeres internacionalistas RedHer, que acompañan la defensa de los derechos humanos en Colombia y la construcción del internacionalismo popular.

El pasado 13 de marzo, la viceministra del Ministerio del Interior, Lilia Solano, recibió a la alcaldesa de Cumbitara y a los alcaldes de Leiva y Policarpa Nariño y a un delegado de la Gobernación de Nariño, para tratar el tema de conflicto armado en estos municipios, en este encuentro, se trazó una ruta de atención ante la emergencia humanitaria,

que viven estos municipios. Desde el congreso, como Senador campesino de esta región, venía también haciendo ese llamado al Gobierno para que se atienda esta situación, finalmente se logró y se inicia con un trabajo en estos sectores, afortunadamente hoy, tenemos un Gobierno sensible y diligente que atiende al pueblo.









El 20 de marzo, junto a 19 universidades e instituciones de Educación Superior, nos hemos reunido para tratar el reconocimiento del ejercicio de profesiones para la agroecología acreditadas por el Ministerio de Educación y que el DANE, la Comisión Nacional del Servicio Civil y otras entidades las excluyen de las convocatorias estatales para cargos en el gobierno. Vamos a trabajar porque se ajuste la clasificación de este tipo de programas y así garantizar el derecho al trabajo, avanzando por el reconocimiento de la Agroecología como modelo agrario en Colombia.


## “AVANZAMOS CON LAS REFORMAS DEL GOBIERNO DEL CAMBIO”


### ¡REFORMA PENSIONAL YA!


En plenaria de Senado, la oposición ha eludido el debate de la Reforma Pensional con la cual, buscamos garantizar una renta básica de jubilación para 2,5 millones de adultos mayores de 65 años sin posibilidad de pensión en Colombia”.


Con la Reforma Pensional, Colombia tiene la posibilidad de pasar de un sistema pensional con una cobertura de solo el 24% a un sistema que sí pensiona y cubra al 86% de los colombianos/as. ¡Por la protección a nuestra vejez, avancemos con más derechos!

1.  La reforma pensional promueve el acceso universal, se protegerá a muchas más personas con mayor cobertura.
2.  Renta básica para adultos mayores sin posibilidad de pensión.
3.  Ampliación de cobertura pensional para que todas y todos accedan a una prestación para su vejez.
4.  Se mantienen las edades de pensión: 57 años para mujeres y 62 años para hombres.
5.  Los recursos de Colpensiones serán destinados al ahorro para garantizar el pago de pensiones.
6.  El régimen de transición se aplicará a quienes al momento de expedición de la ley tengan: 750 semanas cotizadas para las mujeres y 900 semanas para los hombres.

7.  La reforma pensional tendrá enfoque de género. Por cada hijo criado a una mujer se le reducirán 50 semanas como requisito para pensión. El beneficio cobijará máximo tres hijos.

8.  Se reforzará la pensión para personas en condición de discapacidad.

9.  La reforma estructural de pensiones fortalecerá Colpensiones y es solidaria con nuestros adultos mayores más vulnerables.

10.  La reforma estructural permitirá realizar ahorro voluntario a las personas que deseen mejorar su mesada pensional.



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA 

Para que nadie se quede por fuera de la pensión, el proyecto propone 4 pilares:

- **Pilar complementario de ahorro voluntario.** Para quienes deseen mejorar su ingreso pensional.
- **Pilar contributivo.** Hasta 3 salarios mínimos las personas cotizarán en Colpensiones. Por encima de este monto se podrá escoger un fondo privado.
- **Pilar semicontributivo.** Quienes cumplen con la edad de pensión, pero no les alcanzan las semanas cotizadas, podrán gozar de una renta vitalicia.
- **Pilar solidario.** El Estado protegerá a más de 2,5 millones de personas que viven en la pobreza y que no tienen posibilidades de pensionarse. En el proyecto se propone una renta de \$223.000 mensuales.

Garantías para una vida digna  
#REFORMA PENSIONAL YA



El ahorro total de Energía en casa puede ser del **75%**

Las bombillas Led consumen siete veces menos que una tradicional y duran más tiempo.

Energía / del Cambio

“

Mientras que una bombilla típica puede durar unas 1000 horas, las LED tiene en promedio 25.000 horas. ¡CUIDEMOS NUESTROS RECURSOS!

”



## “AVANZAMOS CON LAS METAS DEL GOBIERNO DEL CAMBIO”

### MINISTERIO DE TRANSPORTE

Con un 67% avanza la construcción de placa huella en el tramo que conduce de la vereda San Germán al municipio de Ancuyá - Nariño, obra que desde INVIAS se ejecuta con el programa Caminos Comunitarios de la Paz Total.



### ¡VUELVE EL TREN!



¡Bienvenido el tren turístico de Boyacá!, Una iniciativa que recupera las vías férreas del país y permite disfrutar en Semana Santa, de la oferta, cultural, gastronómica y religiosa de los municipios de Paipa, Duitama y Sogamoso.



### MINISTERIO DE LA IGUALDAD



Avanza el Programa Jóvenes Guardianes de la Naturaleza, con 520 jóvenes del Norte del Cauca que el pasado 26 de marzo, recibieron su certificado de asociatividad solidaria. El Ministerio de la Igualdad se ha propuesto formar e incentivar a la juventud del país en torno a la economía circular, ofreciéndoles oportunidades, con opciones de educación y empleo, alejándolos de la violencia.

El 31 de marzo el director de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo, Carlos Carrillo, acompañó a la comunidad en el recorrido por los predios de Saucos II, en el trayecto, constató el abandono de las obras y señaló que: “trabjará y respaldará a la comunidad de Mocoa para dar soluciones definitivas”.





**COMITÉ DE INTEGRACIÓN  
DEL MACIZO COLOMBIANO**

**Imponente Macizo Colombiano, 27 de marzo de 2024**

El pasado domingo 24 de marzo, Jonathan Ferney Pulido Hernández, conocido públicamente como "JotaPe Hernández", actual Senador de la república, realizó acusaciones y comentarios tendenciosos en los que relacionaba al Senador campesino Robert Daza con un grupo armado ilegal. Esto se suma a las diferentes ocasiones en las que el líder campesino ha sido víctima de persecución, estigmatización, amenazas y falsos positivos judiciales durante más de 10 años.

El compañero Robert Daza ha dedicado su vida a la defensa de los derechos humanos y vida digna del campesinado en Colombia, como vocero regional y nacional ha liderado movilizaciones a favor de la vida y los territorios y en contra de las políticas extractivistas y violentas que han afectado a los sectores más vulnerables.

**Desde el Comité de Integración del Macizo Colombiano –CIMA– RECHAZAMOS LAS ACUSACIONES SIN FUNDAMENTO que el senador Jonathan Ferney Pulido Hernández hizo en contra del senador de origen campesino y popular Robert Daza Guevara.**

Exigimos respeto para el compañero, líder social, defensor de derechos humanos y senador de la República. Es por ello que responsabilizamos a Jonathan Ferney Pulido Hernández por cualquier hecho que se genere en contra del Senador Robert Daza y que ponga en riesgo su buen nombre, vida e integridad, así como la de su familia.

La histórica estigmatización a nuestros líderes, lideresas, al proceso CIMA y a las organizaciones sociales en el Suroccidente Colombiano se ha materializado en desplazamientos, detenciones masivas, encarcelamientos injustificados, amenazas de sectores y el Estado mismo, amenazas de grupos armados legales e ilegales, y asesinatos como el del alcalde Orlando Hoyos (2003), el líder y concejal Enoc Samboní (2002), recientemente la líderesa Edilsan Andrade (2023), entre otros.

Apoyamos las luchas y reivindicaciones que el senador Robert Daza adelanta desde el Congreso de la República a favor del campesinado en Colombia, sus palabras, debates y posturas representan el movimiento campesino y popular, quienes exigimos las reformas y transformaciones que el país requiere.

**SER LÍDER SOCIAL NO ES DELITO**